

## INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN DE DROGAS

**Cristóbal Villanueva Roa**

**Resumen.** La familia como institución está sufriendo importantes cambios en las últimas décadas a pesar de lo cual no ha dejado de ser considerada como el principal agente socializador y por lo tanto el que más influencia tiene en las actitudes y hábitos de los jóvenes. En este artículo se investiga la influencia que ejerce en la actitud del alumnado frente a las drogas la aplicación de un programa de prevención que incluye también la participación los padres y madres.

**Palabras clave:** Prevención, familia, drogas, programa.

## FAMILY INFLUENCE ON DRUG PREVENTION

**Abstract.** The family as an institution is undergoing major changes in recent decades although this has not ceased to be regarded as the primary socializing agent and therefore has the most influence on the attitudes and habits of young people. This article investigates the influence on students' attitude towards drugs implementing a prevention Agenda of involvement includes parents.

**Key words:** Prevention, family, drugs, program.

## INFLUÊNCIA DA FAMÍLIA NA PREVENÇÃO DE DROGAS

**Resumo.** A família como uma instituição está passando por grandes mudanças nas últimas décadas, embora isso não tenha deixado de ser considerado como o principal agente socializador e, portanto, tem a maior influência sobre as atitudes e hábitos dos jovens. Este artigo investiga a influência sobre a atitude dos alunos em relação à droga implementação de uma Agenda prevenção do envolvimento inclui pais.

**Palavras-chave:** Familiar, prevenção, drogas, programa.

### Introducción

La familia es un espacio de crecimiento y aprendizaje para todos sus miembros ya que supone la primera y más elemental forma de sociedad y desempeña un papel

fundamental en la transmisión de información, experiencias, valores y reglas de conducta de generación en generación, proporcionando a los hijos la estabilidad emocional necesaria para afrontar su proyecto de vida. En el entorno familiar, los padres deben suministrar normas de convivencia, ya que son un modelo de aprendizaje que facilita la socialización de los hijos, la convivencia solidaria, la responsabilidad y la autonomía.

La influencia que la madre y el padre ejercen en cada individuo es determinante tanto en la construcción de su identidad personal como en el desarrollo de pautas de relación con los demás. Hasta cierta edad la familia constituye el principal modelo de conducta para los hijos y la forma de relacionarse dentro de esta hace que el ámbito familiar sea un espacio privilegiado para la prevención del consumo de drogas, ya que, como veremos, influye en el desarrollo de actitudes y conductas problemáticas que se relacionan con el abuso de drogas.

Sin embargo, para que la intervención como padres sea más eficaz, es necesario que tengan una formación suficiente acerca de cuestiones relacionadas con la prevención de drogas y de las formas en que pueden intervenir para evitar o retrasar su consumo.

Varios son los estudios que avalan la influencia de la familia en las conductas de riesgo relacionadas con la drogadicción, en este sentido Recio, J. L.; Santos, C.; Sanchez, M.A; Escamilla, J. P.; Plaza, L. A.; Barahona, M. J. (1991) citan en su libro varios estudios que evidencian la estrecha relación entre algunas variables de índole familiar y problemas relacionados con las drogas.

Para estos autores son fuertes predictores del uso del alcohol, la marihuana y de las demás drogas ilegales la percepción del consumo excesivo de la droga manifestado por los propios padres y la actitud de los mismos percibida como tolerante hacia el uso de la droga; estos mismos autores afirman que la calidad de las relaciones padres-hijos es importante tan sólo en el último estadio del uso de drogas apareciendo la cercanía y el afecto como más importantes que el control. Por otra parte, el que los adolescentes perciban no sentirse cercanos a sus padres, la falta de intimidad, la pasividad de las madres frente a sus hijos y las bajas aspiraciones educativas de los padres respecto de los mismos predice fuertemente la iniciación a las distintas drogas ilegales. También una serie de conductas de los padres (divorcio, arrestos, bebida, drogas) predecían la drogadicción.

En estudios de Alonso Sanz, C. (1995) realizados en torno al consumo de drogas institucionalizadas entre los escolares españoles indican sin lugar a dudas que la permisividad social que facilita dicho consumo entre los más jóvenes, tiene su reflejo más preocupante en el ámbito familiar. Esteban, J.L.; Lázaro, R.; Nieto, E. y Baquero, C.(1990), en un estudio realizado en la provincia de Guadalajara, concluyen que la persona que inició a los familiares en el consumo de tabaco fue un familiar (primos, hermanos, etc) en el 30,4% , su padre en el 12,4% y su madre en el 1,7% de los alumnos

que habían fumado. Del mismo modo, en este estudio indica que el 37,6% de los escolares que han bebido alcohol, lo hizo por primera vez en fiestas familiares (cumpleaños, bodas, etc). Además, entre aquellos que consumen alcohol, un 43,1% lo hacen con sus padres y el 40,2 lo hace con otros familiares (primos, hermanos, etc.).

Otros estudios llegan a conclusiones similares en cuanto a la importancia del ambiente familiar. Comas (1990) concluye que el hecho de que se fume en una familia implica un mayor uso de drogas para el escolar: en primer lugar de tabaco, en segundo de cannabis y en tercero de psicotropos, alcohol y café. En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, este mismo autor señala que el día que más bebieron los escolares, incluso con experiencia en ebriedad, se produjo durante las navidades en el 30,8% de los casos y en celebraciones familiares en el 13,7%, demostrándose así el carácter familiar e integrador de tales consumos, de forma que el adolescente cumple con una prescripción en vez de transgredir una norma. Todo ello corrobora la idea de que, en muchos casos, el ámbito familiar es el lugar donde se introduce a los escolares en el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, generalmente en el marco de fiestas u otros momentos de celebración.

En estas condiciones, lograr la colaboración de los padres y familiares en los programas de prevención, que desde los centros educativos se aplican, es un objetivo de crucial importancia. De lo contrario, corremos el riesgo de someter al alumnado a mensajes contradictorios, con el consiguiente debilitamiento de la eficacia de la intervención preventiva.

En cualquier caso, la implicación de las madres y padres puede alcanzar distintos grados, según el interés y las posibilidades mostradas por estos, que van desde algunos casos en los que será posible contar con su ayuda para actividades extraescolares o la animación sociocultural en el área de influencia del centro educativo hasta aquellos en los que no hay ningún tipo de implicación por parte de los padres, lo cual no debe hacer a los centros educativos renunciar en el propósito de informarlos y/o formarlos. En otros casos, sólo se podrá obtener de ellos el compromiso de mantener en el hogar una postura coherente con el mensaje transmitido por el profesorado. Esta última forma de colaboración es irrenunciable y debe traducirse en un posicionamiento paterno de clara oposición, también, al consumo de drogas legales.

Naturalmente esta oposición al consumo no debe traducirse en castigos o prohibiciones vividas por el adolescente como arbitrarios, puesto que tales prácticas pueden desencadenar fácilmente en él un sentimiento negativo producido por la restricción de su libertad que dará lugar a la realización de conductas orientadas a la recuperación de la libertad perdida. De este modo, el adolescente, al que se prohíbe consumir drogas o se le castiga por ello, puede recurrir a tal consumo para recobrar la parcela de libertad que ve amenazada. Este mecanismo parece particularmente probable en la adolescencia, por encontrarse en un periodo de afianzamiento de su identidad, proceso que, a menudo, implica la oposición a la norma establecida.

En cualquier caso, es imprescindible que se intente establecer una corriente fluida de comunicación entre padres y profesorado con el objeto de no someter al alumnado a mensajes contradictorios.

De los resultados de la aplicación de programas específicos apenas si existen datos y, menos aún, si el programa trabaja de forma paralela con los padres, por lo que vamos a intentar demostrar la eficacia que a corto plazo tiene un programa para aplicar al alumnado, e intenta completarse con la eficacia de un programa que, además del alumnado, trabaje también con los padres y madres.

## **Método**

Uno de los aspectos por los cuales se considera que muchos programas educativos no han tenido los resultados esperados ha sido por no tener presente en éstos el ambiente familiar y no controlar su influencia. La influencia de los padres en cada individuo es determinante tanto en la construcción de la identidad personal como en el desarrollo de pautas de relación con los otros. Hasta cierta edad los padres constituyen el principal modelo de conducta para los hijos, y la forma de relacionarse con estos puede favorecer el desarrollo de conductas problemáticas de uso de drogas.

Todo ello hace que el ámbito familiar pueda ser un espacio privilegiado para la prevención del consumo de drogas. Sin embargo, para que la intervención como padres sea más eficaz, es necesario que tengan información suficiente acerca de las drogas y de las formas en que pueden intervenir para evitar o retrasar su consumo.

Éste es precisamente el objetivo del programa que se aplica a los padres, en el cual se comentan las diferentes drogas, sus efectos y las complicaciones de su consumo, y aborda con detalle cómo los padres y madres, a través de la influencia educativa que ejercen en el ámbito familiar, pueden contribuir a reducir la influencia de los factores de riesgo de consumo de drogas y, en consecuencia, a hacer menos probable el consumo de estas sustancias o, en última instancia, a reducir las consecuencias negativas de éste.

### ***Programas de prevención utilizados***

La utilización del presente programa de educación sobre drogas se ha considerado como un abordaje específico, complementario al tratamiento general y preventivo que esta temática recibe en el ordenamiento legislativo, en respuesta a una demanda concreta.

Por ello se ha elaborado un programa global de prevención que interviene en los ámbitos que Ortiz de Anda (1998), considera más relevantes del quehacer preventivo.

La intención principal del programa es prevenir el consumo de drogas. Siguiendo esa meta nos planteamos como objetivo general retrasar o impedir el inicio

en el consumo de drogas. Este objetivo lo alcanzaremos a través de objetivos concretos que se plantean a lo largo de las sesiones. Destacamos:

- Dotar al alumnado de las capacidades, habilidades y recursos personales necesarios para manejar adecuadamente las situaciones en las que entren en contacto con las drogas.
- Ofrecer una información útil, precisa y adaptada al alumnado, padres y profesorado, sobre aspectos relacionados con el uso de las drogas.
- Adoptar una actitud crítica frente a la publicidad, principalmente enfocada a los mensajes sobre tabaco y bebidas alcohólicas.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el fenómeno de las drogodependencias y su magnitud.
- Contrarrestar la influencia de los factores de riesgo de todo tipo que pudieran favorecer la aparición de problemas con el consumo de drogas.
- Modificar y/o favorecer actitudes positivas dirigidas hacia el mantenimiento de la salud y negativas respecto al consumo de drogas.
- Recoger información sobre hábitos y actitudes frente a las drogas.
- Dotar a padres y profesores de recursos para hacer frente a situaciones conflictivas relacionadas con los jóvenes.

### ***Programa que se aplica al alumnado.***

El Programa de Prevención que se pretende aplicar con el alumnado se encuadra dentro de los que se definen como de prevención específica ya que persigue objetivos concretos y se dirige fundamentalmente a la modificación de los conceptos, procedimientos y actitudes que el alumnado presenta ante las drogas, fundamentalmente el alcohol y el tabaco, reforzando algunas de sus habilidades sociales y proponiéndoles alternativas para el disfrute de su tiempo libre, con el fin de facilitar la toma de decisiones y dotarles de los recursos personales necesarios para mantener su opción frente a la presión social.

El programa está organizado en diez sesiones que se pueden agrupar en dos bloques: el primero de ellos, constituido por los cuatro primeros temas, corresponde a una prevención más específica del consumo del alcohol y tabaco, aunque profundizando en el trabajo de las actitudes sin olvidar el trabajo de los conceptos que forman parte de una información básica. Para estas sesiones se ha utilizado, con las adaptaciones precisas, el material del programa <<Tú decides>> de Calafat (1995). El segundo bloque, integrado por seis sesiones, está enfocado desde una prevención más inespecífica del consumo de drogas a través del desarrollo de algunas habilidades sociales, como son la asertividad, la autoestima, la defensa de los propios derechos y

opiniones frente a la presión del grupo y la toma de decisiones, el sentido crítico frente a la publicidad y el conocimiento de las distintas alternativas para emplear su tiempo libre que su localidad les ofrece.

El desarrollo del programa con el alumnado se hace, por lo tanto, en diez sesiones de trabajo, dos por semana, además de las dos que se precisan para pasar los cuestionarios, una al principio y otra al final.

### ***Programa que se aplica a los padres y madres.***

Para la intervención con los padres hemos utilizado el Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar de la FAD (Fundación de Ayuda contra la Droga) (1996), realizando las modificaciones necesarias para adaptarlo a nuestro contexto.

El objetivo general que se ha planteado es el de facilitar un adecuado enfoque del fenómeno del uso y abuso de drogas, y dotar de estrategias de intervención que permitan a los padres actuar como agentes preventivos dentro del ámbito familiar.

#### Metodología

Es un programa eminentemente práctico, con una metodología activa y participativa, que se desarrolla en sesiones de grupo tutorizadas por un animador.

#### Contenidos

El Programa de Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar, consta de siete bloques temáticos que son los que aparecen en el siguiente apartado.

#### Sesiones del programa que se aplica con las familias

- I. Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.
- II. Información básica sobre drogas.
- III. Elementos básicos para una buena prevención familiar.
- IV. Intervención familiar con hijos de 0 a 12 años.
- V. Intervención familiar con hijos de 13 a 17 años.
- VI. Prevención, Familia y Escuela.
- VII. La familia ante los problemas de drogas.

#### Material

El Programa de Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar consta de:

-Carpeta con siete cuadernillos para los participantes con contenidos teóricos, ejercicios y cuestionarios de evaluación.

-Un manual para el experto/animador con la estructura metodológica para cada una de las sesiones, fichas de seguimiento y cuestionarios de evaluación.

-Información complementaria para el alumnado.

-Material Audiovisual y guías didácticas.

#### Temporalización

Este programa tiene prevista una duración de 12 horas (2 horas por bloque temático) Las sesiones se distribuirán de forma flexible en función de las necesidades del grupo.

#### Destinatarios

El programa está pensado para padres y madres con hijos hasta los dieciocho años, pertenecientes a Asociaciones de Padres de Alumnos de centros docentes y demás padres y madres interesados en profundizar sobre estrategias relacionadas con la prevención del consumo de drogas, aunque nosotros lo aplicaremos a los padres de los alumnos que son sujetos de nuestra intervención.

#### Propósito de la investigación.

En el presente trabajo de investigación nos hemos propuesto comprobar:

Si la aplicación de un programa de prevención familiar a los padres del alumnado determinará una mejor actitud de este último en cuanto al rechazo de tabaco, alcohol y otras drogas, que si no se realiza la intervención con los padres.

#### Participantes

La muestra está constituida por 125 sujetos que suponen la totalidad de alumnado que cursan estudios de 2º curso de E.S.O. en dos poblaciones (C y H). Al tratarse de un nivel obligatorio, estamos hablando de la práctica totalidad de la población, de estos núcleos urbanos, comprendida en el intervalo de edad de 13-14 años.

Los alumnos se encuentran agrupados en cinco cursos, habiéndose hecho la distribución de los mismos a los grupos por orden alfabético. El número de alumnos por clase está entre 26 y 29. Las clases son asignadas al azar a las distintas condiciones experimentales y de intervención.

#### Instrumentos

##### Cuestionario de actitudes

Para medir las actitudes hemos utilizado un cuestionario, que consta de tres apartados, recoge información sobre el uso del tabaco, alcohol, psicofármacos y drogas ilegales. El primer apartado responde a las conclusiones de Guilford, Taylor y Parker citados por Maciá (1986), que argumentan que una simple pregunta general puede, en ocasiones, proporcionar una buena medida de las actitudes de los interrogados. El segundo apartado de las escalas de actitud evalúa la actitud, en su componente afectivo,

hacia el consumo de la sustancia, y su elaboración responde a la técnica del diferencial semántico de Osgood. El tercer apartado de las escalas evalúa las intenciones de conducta. Para su construcción se utilizó la técnica de Likert de calificaciones sumadas, que recoge y elabora gran cantidad de frases sobre el tema de las drogas, intentando que éstas sean de antemano desfavorables o favorables. Se agruparon con relación a los tres componentes de la actitud, cognitivo, afectivo y comportamental. A continuación se aplican las nueve escalas (tres para el alcohol, tres para el tabaco y tres para otras drogas) a todos los alumnos, pidiéndoles que muestren su acuerdo o desacuerdo a cada una de las frases a través de cinco opciones: "Muy de acuerdo", "de acuerdo", "indiferente", "desacuerdo" y "muy en desacuerdo". (Ma/A/?/D/MD). Tras esto se calcula la puntuación total de cada alumno en cada escala, dando unos valores numéricos de 5 a 1, respectivamente, a las cinco modalidades de respuesta, excepto en las frases desfavorables donde se invierte la puntuación. Se elige el 25% superior e inferior de los alumnos. Posteriormente se calcula la media de los valores numéricos de las respuestas dadas a cada elemento en ambos grupos extremos, así como la diferencia de medias. Finalmente se eligen para la escala definitiva aquellas frases que discriminen entre los sujetos de ambos grupos.

En esta escala también hemos calculado la fiabilidad y consistencia interna, obteniendo los resultados que aparecen a continuación (Tabla 1):

Fiabilidad: dos mitades de Sperman-Brown = 0,672.
Consistencia: Alpha de Crombach = 0,719

**Tabla 1:** Fiabilidad y consistencia del cuestionario de actitudes

#### Variables

Las hipótesis anteriores ponen en relación las variables independientes y dependientes que coexisten en la investigación.

En el caso que nos ocupa, las variables dependientes, y refiriéndonos a las drogas (tabaco, bebidas alcohólicas, psicofármacos y drogas ilegales).son:

- La actitud.

La variable independiente es la aplicación del programa de prevención, y consta de dos niveles: el primero que supone la intervención sólo con los alumnos, y el segundo que incluye, también, la intervención con padres.

Se controlan variables de:

- Inteligencia general: a través del rendimiento académico, el cual es prácticamente el mismo en todos los grupos, existiendo en todos ellos algunos alumnos destacados y algunos con retraso por haber repetido un curso.

- Estatus socioeconómico: como se ha visto en el análisis del contexto, el nivel socioeconómico de ambas poblaciones es bastante homogéneo.

#### Procedimiento

##### Fase I:

Información de lo que se va a hacer a cada uno de los sectores en los que se va a intervenir y aplicación de la batería de cuestionarios.

En la primera sesión se informa a los sujetos de que se va a realizar en el centro un programa preventivo del consumo de drogas por un grupo de psicólogos y pedagogos en colaboración con el profesorado del centro y que con este fin se pide su colaboración para responder a los cuestionarios que se les proporcionan, aclarándoles que la colaboración es anónima.

A continuación se les pasan los cuestionarios. El experto procede a la lectura y explicación de cada ítem, tras lo cual el alumnado responde.

Todo el material se corrige inmediatamente con el fin de tener un conocimiento preciso de los sujetos con respecto al tema a tratar, y valorar la conveniencia de realizar subgrupos específicos en orden a controlar algunas variables de consumo, actitudes, información, etc. que pueden distorsionar la investigación.

##### Fase II:

Se procede a la aplicación del programa, tanto al alumnado como a los padres y madres. Tras la aplicación de los programas se vuelven a pasar los cuestionarios.

##### Fase III:

Se analizan los resultados y se elaboran conclusiones. El procedimiento estadístico seguido ha consistido en analizar cada una de las variables estudiadas tal y como a continuación se detalla:

1º Se ha realizado un análisis de varianza para comparar los resultados del pretest en los distintos grupos y variables para comprobar si existían diferencias significativas entre ellos antes de aplicar el programa.

2º De igual forma se ha realizado un análisis de varianza, en cada una de las variables, para ver las diferencias intragrupos entre el pretest y el posttest.

3º En los cuestionarios de actitud los análisis se han hecho para cada una de las variables, tabaco, alcohol y otras drogas y en el caso de las actitudes, además para cada uno de los componentes dentro de cada sustancia, perceptivo, afectivo y comportamental.

#### Diseño y análisis de datos

El diseño de investigación utilizado es el diseño cuasi experimental pretest-posttest descrito por León y Montero (1993), con grupo de control no equivalente García Gallego (2004)

Este diseño es de gran difusión en la investigación de los fenómenos educativos. Consta de dos grupos, experimental y de control, que han recibido tanto el pretest como el postest ciertamente sin igualación preexperimental por aleatorización. Los grupos constituidos lo son de forma natural, clase o curso concreto; el tratamiento X se asigna por azar a uno cualquiera de los grupos. El diagrama típico sería el siguiente (Tabla 2):

O	X	O
O		O

**Tabla 2:** Diagrama del diseño con grupo de control

Aunque este tipo de investigación también tiene sus limitaciones, es la que mejor se adapta, en este caso, al contexto en el que se va a desarrollar la investigación, ya que algunas condiciones no se pueden manipular y en definitiva se trata de probar que algo funciona tal y como refieren León y Montero (1993:256), cuando dicen que una investigación aplicada hace referencia a una determinada intervención en una situación para modificarla en un sentido socialmente deseable.

Para Jiménez y otros (1987) “cuanto más similares sean en su reclutamiento el grupo experimental y el de control, y así sean constatadas tras la realización del pretest respectivo, más eficaz resultará el control”.

En nuestro caso el esquema del diseño es el siguiente (Tabla 3):

Grupo	Aplic.Cuest.	Progr.Alumn.	Progr.Padres	Aplic.Cuest.
B (Experim.1)	O	X		O
C(Experim.2)	O	X	Y	O

**Tabla 3:** Esquema del diseño de nuestra investigación

En este esquema las filas constituyen subgrupos, representando O la observación realizada en el pretest y en el postest, X el tratamiento con los alumnos (aplicación del programa) e Y el tratamiento con los padres y madres (aplicación del programa de padres y madres).

El subgrupo B está integrado por tres grupos, respetando la distribución natural de las aulas, dos a una población (C) y uno a otra (H).

El subgrupo C está integrado por el alumnado de un curso de la población H.

Por lo tanto, por localidades, la distribución en los grupos quedaría como representa el siguiente cuadro (Tabla 4):

Poblaciones	G. Experimental 1	G. Experimental 2
H	1	1

C	2	0
---	---	---

**Tabla 4:** Distribución de grupos por localidades.

#### Fuentes de invalidación

Analizamos a continuación las posibles fuentes de invalidación, referidas a la validez interna.

#### La historia.

En lo que se refiere a acontecimientos específicos ocurridos en el desarrollo de la experimentación, los cuales pueden afectar la actuación de los sujetos antes o después del tratamiento experimental, no tuvo lugar durante el desarrollo de la investigación ninguna campaña en los medios de comunicación ni algún otro acontecimiento que pudiese influir en el cambio de actitudes de los sujetos.

#### Aplicadores del programa.

La fuente de sesgo que pueden constituir aquí los aplicadores del programa, profesores y expertos, se intentó controlar mediante la coordinación de la aplicación en las reuniones de asesoramiento y seguimiento, de forma que ésta se llevase a cabo de acuerdo a las mismas consideraciones metodológicas y didácticas. También se controló haciendo que la mayor parte del programa, ocho de las diez sesiones de que se compone, fuese aplicado por las mismas personas, por lo que las sesiones de la parte de información las impartió la profesora de educación física y las seis correspondientes a la segunda parte del programa corrieron a cargo de un psicólogo.

#### Expectativas del experimentador

Tampoco éstas han inducido variación alguna en los comportamientos de los sujetos, entendiendo por comportamientos las variables que se están estudiando (actitudes, hábitos de consumo, etc.), ya que no ha sido el mismo investigador el que ha aplicado el programa, sino otros expertos, que como ya se ha comentado, han sido los mismos en el pretest y en el postest.

En cuanto al horario de aplicación, al hacerse dentro del horario escolar a razón de dos sesiones por semana, todas de la misma duración, no ha habido diferencias significativas en la aplicación del programa.

#### La maduración.

En este sentido, se puede afirmar que dos meses es un espacio de tiempo muy corto para que pueda producirse un cambio madurativo relevante entre la aplicación del pretest y la del postest, más aún cuando todos los alumnos y alumnas destinatarias se hallan en la misma etapa evolutiva. Así pues, la maduración se estima controlada en cuanto se supone que actuará de forma similar en los grupos, dada la igualdad inicial de los mismos.

Por otra parte, cualquier maduración en este sentido tiende a provocar en el alumnado, según manifiestan los estudios de Rooney y Villahoz (1990), una tendencia a aumentar las actitudes permisivas hacia el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, por lo que la maduración constituiría un elemento que daría más consistencia a los resultados del postest.

La instrumentación.

En este sentido no ha habido ningún cambio en los instrumentos de medición utilizados, por lo que esta posible fuente de sesgo no lo es en este caso.

La mortalidad experimental.

En nuestro caso, al tratarse de sujetos en edades de escolaridad obligatoria, los efectos de la mortalidad experimental quedan limitados al mínimo al depender del traslado de algún alumno o alumna o de alguna causa no deseada. En realidad no se produjo ningún caso.

Las posibles interacciones entre selección-maduración.

Recurrir a los grupos de control es una forma de controlar estas interacciones, así pues, estas posibles interacciones quedan controladas por las propias características del diseño.

En cuanto a la validez externa, Campbell y Stanley (1966) consideran que las fuentes de invalidación de la misma (interacción de administración de tests y X, interacción de selección y X, e interferencia de X múltiples) quedan controladas por las características del diseño.

## Resultados y discusión

En cuanto al grupo experimental 2, los resultados son (tabla 5):

ACTITUDES		Suma de Cuadrad.	gl	F	Sig.
TABAC	Inter-grupos	381,633	1	5,729	,024
	Intra-grupos	1865,067	28		
	Total	2246,700	29		
ALCOH	Inter-grupos	378,075	1	3,818	,061
	Intra-grupos	2772,467	28		
	Total	3150,542	29		
DROGA	Inter-grupos	414,408	1	4,192	,050

	Intra-grupos	2768,267	28		
	Total	3182,675	29		
TOTAL	Inter-grupos	3520,833	1	6,301	,018
	Intra-grupos	15645,533	28		
	Total	19166,367	29		

**Tabla 5:** Análisis de varianza intragrupos. Pretest/Postest de actitudes

En este grupo se dan algunas diferencias más que en el grupo experimental 1 ya que aquí las diferencias son significativas en cuanto al tabaco, otras drogas y en total, (tabla 6):

ACTITUDES		Suma de Cuadrad.	gl	F	Sig.
TABAC	Inter-grupos	5,611	1	,042	,839
	Intra-grupos	7126,417	53		
	Total	7132,027	54		
ALCOH	Inter-grupos	1,620	1	,014	,908
	Intra-grupos	6346,908	53		
	Total	6348,527	54		
DROGA	Inter-grupos	32,501	1	,370	,546
	Intra-grupos	4660,908	53		
	Total	4693,409	54		
TOTAL	Inter-grupos	46,200	1	,059	,809
	Intra-grupos	41283,500	53		
	Total	41329,700	54		

**Tabla 6:** Análisis de varianza intragrupos. Pretest/postest de actitudes. Grupo control

Observando la tabla podemos comprobar que la actitud respecto al consumo de tabaco y el total mejora significativamente en el grupo experimental 1 y frente al tabaco, otras drogas y la actitud total mejoran significativamente en el grupo experimental 2, no mejorando significativamente, en ningún aspecto, en el grupo control. Por lo tanto el programa se manifiesta claramente efectivo en el cambio de actitudes.

En cuanto a la segunda cuestión que nos planteamos, referida a la mejora de actitudes del grupo experimental 2 respecto al 1 no se confirma, ya que no hay

diferencias significativas entre las puntuaciones que ofrecen estos grupos, tal y como se muestra en la siguiente tabla (7):

ACTITUDES		Suma de cuadr	gl	F	Sig.
TABAC	Inter-grupos	2,886	1	,000	,985
	Intra-grupos	7702,643	97		
	Total	7702,672	98		
ALCOH	Inter-grupos	108,978	1	2,277	,135
	Intra-grupos	4642,936	97		
	Total	4751,914	98		
DROG	Inter-grupos	24,229	1	,474	,493
	Intra-grupos	4959,609	97		
	Total	4983,838	98		
TOTAL	Inter-grupos	28,591	1	,085	,771
	Intra-grupos	32578,323	97		
	Total	32606,914	98		

**Tabla 7:** Resultados de las comparaciones entre las puntuaciones postest de los grupos experimentales 1 y 2 en información

La explicación a este hecho es similar a lo que ocurre con la información; en definitiva, poca influencia de las madres y padres sobre la actitud de sus hijos e hijas hacia estas sustancias y poco tiempo transcurrido para ejercer esa influencia, además de que la actitud, en general, se puede considerar bastante aceptable, por lo que es difícil de mejorar y nos movemos en intervalos muy pequeños que pueden no dar lugar a puntuaciones lo suficientemente separadas como para que la diferencia sea considerada como significativa.

## Conclusiones

En la investigación sólo aparecen los resultados que se han pretendido de alguna forma medir; aspectos como la inquietud y sensibilidad que la aplicación del programa ha despertado en los distintos colectivos, padres y madres, profesorado, compañeros de otros cursos, administración local, fuerzas del orden, establecimientos expendedores, etc., son variables que, a largo plazo, pueden influir tanto como cualquier otra intervención de tipo más directo.

En cuanto a las diferencias esperadas de la actitud del alumnado por la aplicación de un programa de prevención con los padres y madres, como hemos podido observar en los resultados, aunque no aparecen diferencias significativas al compararlo con el grupo experimental 1, si es cierto que al compararlo con el grupo control, hay diferencias que no se dan en el GE1, concretamente las referidas a otras drogas. Todo esto nos hace concluir en que si bien las diferencias no son muy acentuadas, en parte porque las actitudes iniciales son muy positivas y por el poco tiempo transcurrido, si que hay indicios de que la formación con los padres y madres pueda tener influencias positivas en la prevención de los hijos e hijas, por lo que puede resultar interesante profundizar en esta línea y realizar otra observación una vez haya transcurrido más tiempo.

Entre los logros conseguidos pero no cuantificados tenemos que destacar que se ha incluido el programa de prevención en los Planes de Centro.

Uno de los principales inconvenientes con el que nos hemos encontrado en la aplicación del programa y está presente, no sólo en los programas de prevención, sino también en los de cualquier materia transversal, es el de la falta de formación del profesorado. Otro de los inconvenientes es la poca colaboración de la administración, que en un plato de la balanza coloca algunos concursos y materiales de cara a trabajar estos temas mientras en el otro pone en los medios de comunicación públicos miles de horas de violencia, publicidad de drogas, idealizando vidas artificiales y estilos de vida totalmente contradictorios, con lo que el sistema educativo intenta conseguir.

## Referencias

- Alonso Sanz, C. (1995): *Tabaco, alcohol y educación: una actuación preventiva*. Toledo: Servicio de publicaciones de la Junta de Castilla-La Mancha.
- Bas Peña, E. (2000). *Prevención de drogodependencias en secundaria*. Madrid: Narcea.
- Calafat, A., Amengual, M., Farrés, C., Mejías, G., y Borrás, M. (1995). *Tú decides. Programa de educación sobre drogas*. Palma: Sevei d'acció social i sanitat. Consell Insular de Mallorca
- Campbell, D. y Stanley, J. (1966). *Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social*. Argentina: Amorrortu editores.
- Comas, D. (1990): *El síndrome de haddock: alcohol y drogas en las enseñanzas medias*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre las Drogas (2007). *Guía sobre drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Díaz, A. (2001). *Drogas y sociedad en Yubero, S. (Coord.), Drogas y drogadicción: un enfoque social y preventivo (pp.11-74)*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Escames, J., García López, R., Pérez Pérez, C. y Llopis, A. (2007). El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica. Barcelona-Madrid: Octaedro-OEI
- Esteban, J.L.; Lázaro, R.; Nieto, E. y Baquero, C. (1990): *Consumo de drogas en la escuela*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara
- Ferrer, X.; España, R.M. (1993). Los padres en la prevención del abuso de drogas: enfoques, experiencias y resultados en varios países. *Idea-Prevención*, 6 . 81-91.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (1996). *Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- García Gallego, C. (2004). *Diseños de investigación en psicología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Jiménez, C.; López, E.; Pérez, R. (1987). *Pedagogía experimental II*. Madrid: UNED.
- León, O. G. y Montero, I. (1993). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-hill.
- Maciá, D. (1986). *Método conductual de prevención de la drogodependencia*. Valencia: Promolibro.
- Moreno, M.C. y Cubero, R. (1990). Relaciones sociales: familia, escuela y compañeros. Años preescolares. En. Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza.
- Morris, C. (1997). *Psicología*. Michigan: Prentice Hall.
- Moscovici, S. (2002). *Psicología social: influencia y cambio de actitudes*. Barcelona: Paidós.
- Ortiz de Anda, M.A., Melero JC y Flores, M. (1998) *Unidad Didáctica para la prevención. Jóvenes y Drogas*. Bilbao: EDEX
- Recio, J. L. (dir); Santos, C.; Sanchez, M.A; Escamilla, J. P.; Plaza, L. A.; Barahona, M. J. (1991). *El papel de la familia los compañeros y la escuela en el abuso adolescente de drogas*. Madrid: Cruz Roja Española.
- Rooney, J. y Villahoz, J. (1990). *Estudio sobre el uso de drogas entre la población estudiantil de la provincia de Huelva*. Huelva: Diputación Provincial.
- Savater, F. (1997). *El valor de Educar*. Barcelona: Ariel.
- Vega Fuente, A. (1985). *La formación del maestro ante las drogas: Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
- Vega Fuente, A. (1993). *La acción social ante las drogas. Propuestas de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea.

**Datos del autor**

**Cristóbal Villanueva Roa**

Doctor en Psicopedagogía.

Orientador del IES Sierra de la Grana de Jamilena (Jaén)

Profesor de la Universidad de Jaén.. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Departamento de Pedagogía. Campus las Lagunillas, s/n. Edificio C5. Despacho 254. C.P.23.071.Jaén,  
España.

Correo electrónico: cvroa@ujaen.es

**Fecha de recepción:** 02/01/2012

**Fecha de revisión:** 09/01/2012

**Fecha de aceptación:** 21/01/2012